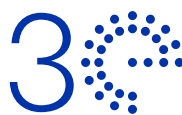
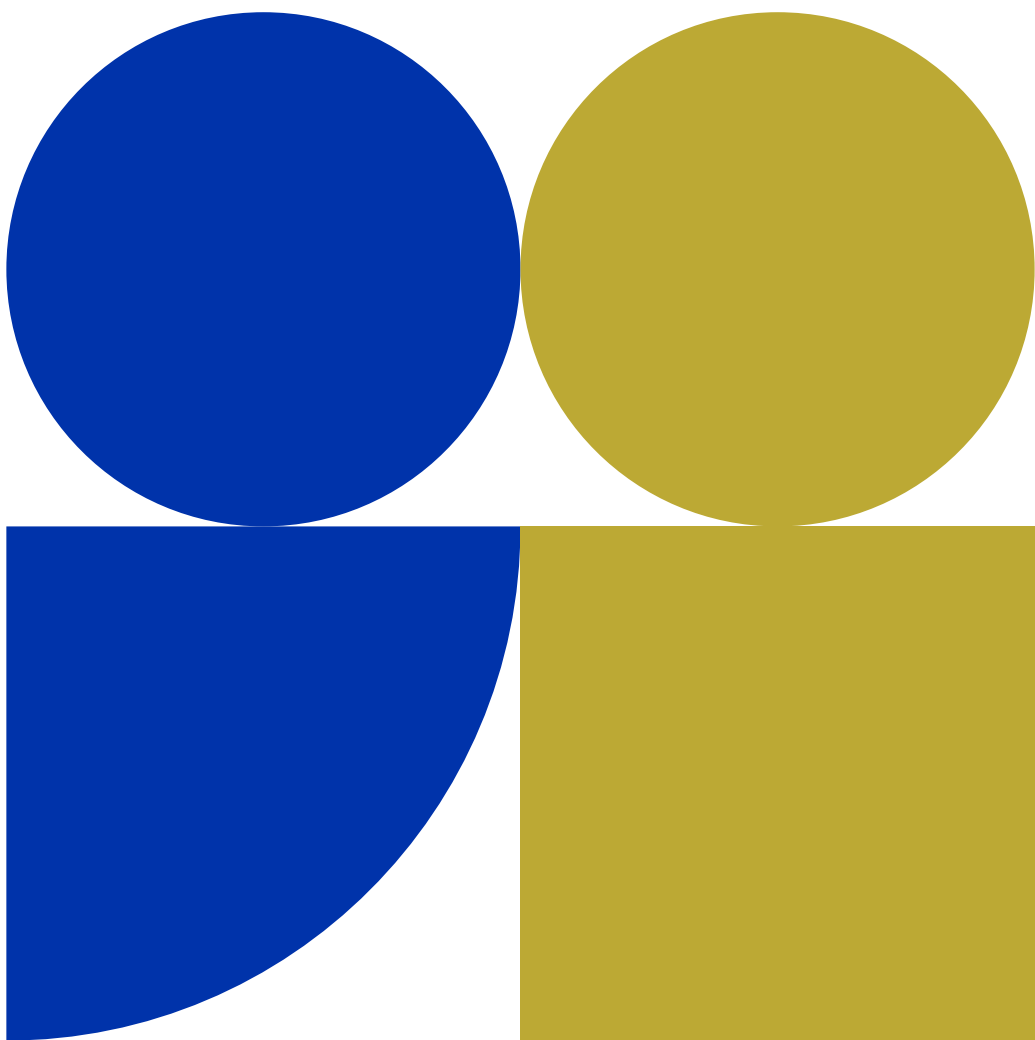


23 PREMIO
EBRÓPOLIS

A LAS BUENAS
PRÁCTICAS
CIUDADANAS 2024



AÑOS
IMPULSANDO
ZARAGOZA
Y SU ENTORNO



En Ebrópolis queremos distinguir a personas, entidades, colectivos e instituciones cuya conducta sea un modelo de buenas prácticas de convivencia ciudadana. Es decir, todas aquellas actuaciones que beneficien a la sociedad desde cualquier ámbito: el vecinal, el medioambiental, el económico-empresarial, el cultural, el deportivo, el social, el juvenil, el educativo, el sindical, etc.

● PARTICIPANTES

Está abierto a todos los ciudadanos -individualmente o agrupados- así como a entidades e instituciones que residan en el ámbito territorial de Ebrópolis: Zaragoza y los municipios de su entorno.

● PREMIO

Consiste en una pieza singular del escultor Alonso Márquez, un diploma acreditativo y 6.000 euros, que se entregarán al ganador en forma de equipamiento.

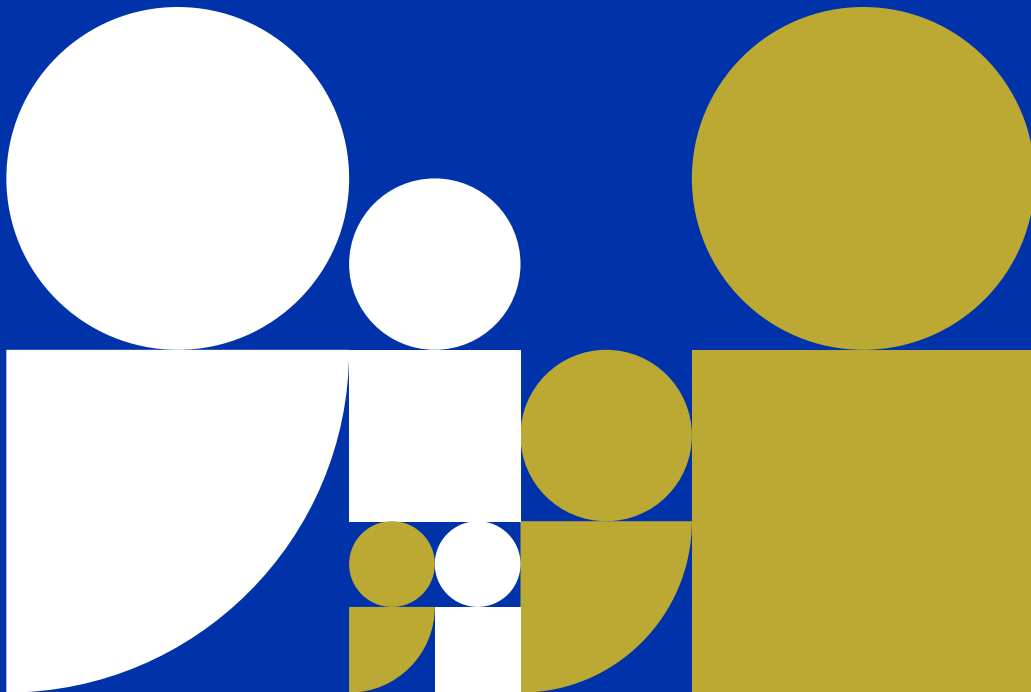
El jurado puede conceder, sin dotación económica, el Premio Ebrópolis a la Trayectoria «José Antonio Labordeta».

● PLAZO

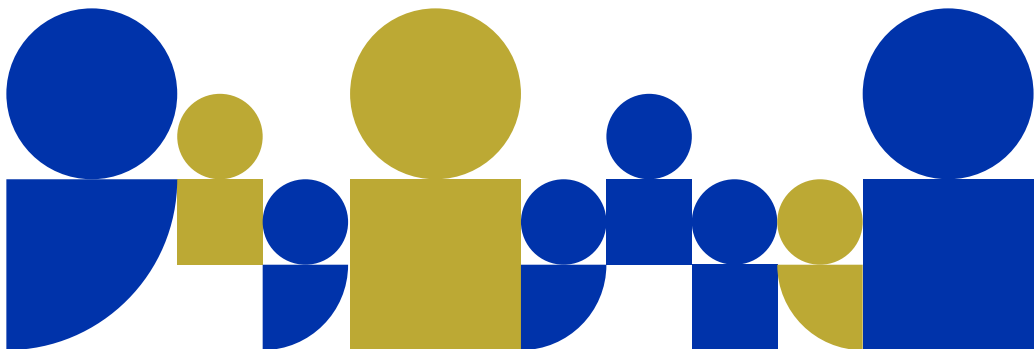
El plazo de presentación finaliza el viernes 25 de octubre de 2024 a las 15:00 horas.

● INFORMACIÓN PRÁCTICA

Consulta las bases completas en www.ebropolis.es
Y si tienes dudas, comunicacion@ebropolis.es



Sigue el día a día del Premio en:
[facebook/premiobuenaspracticass](https://facebook.com/premiobuenaspracticass)
[instagram/@premioebropolis](https://instagram.com/@premioebropolis)
[#PremioEbrópolis](https://twitter.com/PremioEbrópolis)



ORGANIZA

Ebrópolis

3  AÑOS
IMPULSANDO
ZARAGOZA
Y SU ENTORNO

PATROCINAN

